

CIRCULAR INTERNA
14 DE MAYO DEL 2026
TH- 14/05/2026

DE: DIRECCION DE TALENTO HUMANO

PARA: TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE EXPRESO IBAGUE LIMITADA

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS CORPORATIVAS

Cordial saludo,

La Dirección de Talento Humano de Expreso Ibagué Ltda, velando por el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras, el respeto, la transparencia y la mejora continua, se permite informar a todo el personal las siguientes políticas corporativas, las cuales son de obligatorio conocimiento y cumplimiento:

- **POLÍTICA DE DESCONEXIÓN LABORAL**

Establece el derecho de los trabajadores/ trabajadoras a desconectarse de sus obligaciones laborales fuera de la jornada de trabajo, promoviendo el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar.

- **POLÍTICA DE TALENTO HUMANO**

Define los lineamientos para la gestión integral del personal, fomentando el respeto, la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y un ambiente laboral digno y seguro.

- **POLÍTICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

Reafirma el compromiso de la empresa con la prevención y erradicación de cualquier conducta de acoso, discriminación o violencia, garantizando un entorno de trabajo respetuoso y libre de cualquier forma de maltrato.

- **POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD, MANEJO Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y BIOMÉTRICOS**

Regula el adecuado uso, almacenamiento, protección y tratamiento de la información de la empresa y de los datos personales y biométricos de trabajadores, usuarios y demás partes interesadas, en cumplimiento de la normativa vigente.

- **POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL**

Establece las directrices para promover conductas seguras en la vía, prevenir accidentes de tránsito y proteger la vida e integridad de conductores, pasajeros, peatones y demás actores viales.

Estas políticas hacen parte integral del Sistema de Gestión de la empresa y reflejan nuestro compromiso con la seguridad, el bienestar y el respeto hacia todas las personas que hacen parte de Expreso Ibagué Ltda.

Solicitamos a todos los trabajadores leer detenidamente cada una de estas políticas, aplicarlas en el desarrollo de sus funciones y actuar conforme a los lineamientos establecidos.

Para cualquier inquietud o para consultar el contenido completo de estas políticas, pueden dirigirse a la Dirección de Talento Humano.

Agradecemos su atención, compromiso y colaboración permanente.


KAREN LORENA GUTIERREZ GUIZA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ISO 9001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

